



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
NIT. 892.099.216-6

BPAG

NDT - COMPR. EGRESO TESORERIA CRC-01

COMPROBANTE DE EGRESO: NDT - 20265697

FECHA : 19-MAY-2026

CUENTA PAGADORA: 354020011038-9 - TDC. INGR CTES LIBRE DESTINAC

Documento de Causación: OP-202606575

Radicado : 5436

Contrato: CONTRATO 0828-2026

Acta de Pago : INFORME 03

Tercero : 1049639943 - LIZETH ANDREA ALVAREZ SANCHEZ
Beneficiario : 1049639943 - LIZETH ANDREA ALVAREZ SANCHEZ

Cuenta Beneficiario	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta
01100026445	BANCO DE COLOMBIA	A

Concepto: PAGO INFORME 3 DE 10 ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE PERIODO COMPRENDIDO DEL 27-03-2026 A 26-04-2026
SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0828 CON FECHA 26-01-2026 CON FACTURA ELECTRONICA N°
FEDV-81

Orden de Pago	Descripción	Valor
OP 202606575	LIZETH ANDREA ALVAREZ SANCHEZ	5,068,287.00

TOTALES CONTABLES **5,068,287.00**

Movimiento Contable

5,068,287.00 5,068,287.00

Cuenta	Descripción	Debitos	Creditos
240101003	Honorarios y Servicios	5,068,287.00	0.00
111006002001	BBVA 038-9 ICLD	0.00	5,068,287.00

Elaboró

Revisó

Aprobó

Fecha de Aplicacion: 19-MAY-2026

Usuario: CHELY

Terminal: GOBCAS\HATE-DDL-1919

DIEGO DANIEL GUERRERO GARCIA	0000000073177930	230257003996	0002 - BANCO POPULAR	4.111.551,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
DOLLY RODRIGUEZ OROPEZA	0000000474350870	36327937680	0007 - BANCOLOMBIA	4.329.376,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
EDWIN ANDRES RODRIGUEZ QUESADA	0000000747555800	0077000200002315	0013 - BBVA COLOMBIA	4.329.376,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
EDY FABIAN LOPEZ GONZALEZ	0000011185624710	36300004102	0007 - BANCOLOMBIA	3.492.449,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
ESMERALDA SIGUA PELAYO	0000011166681300	646861724	0001 - BANCO DE BOGOTA	3.326.400,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
GABRIEL RICARDO SALAMANCA SANABRIA	0000000093987030	409083987	0001 - BANCO DE BOGOTA	6.458.700,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
GIMENA ALEJANDRA PULIDO DIAZ	0000011185585230	0550091800064049	0051 - BANCO DAVIVIENDA	4.335.717,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
HEIDY FERNANDA BOHORQUEZ CHAVEZ	0000011158618000	488443221772	0051 - BANCO DAVIVIENDA	4.329.376,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
JOHANA DEL PILAR MENDIVELSO GOMEZ	0000011185545150	62938722566	0007 - BANCOLOMBIA	3.667.356,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
JORGE ANDRES CA#AS CARRE#O	0000011181671490	91210748321	0007 - BANCOLOMBIA	3.281.020,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
JOSE ANTONIO SUA MENDIVELSO	0000000094333750	486602009793	0040 - BANCO AGRARIO	3.326.400,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
KAREN TATIANA SALAZAR ALFONSO	0000010065587380	117030216645	0062 - BANCO FALABELLA	3.168.000,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
LAURA STEFANIA GUTIERREZ OSPINA	0000011185430400	75600019082	0007 - BANCOLOMBIA	4.329.376,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
LIBIA MARCELA ESTEVEZ FONSECA	0000010064498950	0981000200007530	0013 - BBVA COLOMBIA	3.326.400,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
LIZETH ANDREA ALVAREZ SANCHEZ	0000010496399430	01100026445	0007 - BANCOLOMBIA	5.068.287,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
LUIS AGAPITO RODRIGUEZ CAMARGO	0000000743338280	117030159756	0062 - BANCO FALABELLA	6.089.600,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
LUIS CARLOS MOVILLA PUCCINI	0000011431155060	117030227062	0062 - BANCO FALABELLA	4.325.002,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
MARIA FERNANDA PUENTES SANCHEZ	0000011185448530	01179433318	0007 - BANCOLOMBIA	5.050.940,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
MARTHA JANNETH JAIMES DUARTE	0000000474380200	58719328006	0007 - BANCOLOMBIA	5.050.940,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
RIVERA DIAZ JOSE DILMAR	0000000095298620	0550488402318510	0051 - BANCO DAVIVIENDA	6.850.800,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
SANDRA CLEMENCIA PINEDA RODRIGUEZ	0000000234970380	0981000200284177	0013 - BBVA COLOMBIA	5.050.940,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
TANIA MELISSA GOMEZ ESPITIA	0000011169921830	646857342	0001 - BANCO DE BOGOTA	3.168.000,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
UNION TEMPORAL TAC CENTRAL YOPAL CAS	0000009020110934	21004445671	0032 - BANCO CAJA SOCIAL	428.312.101,57	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
VIKY BILES VELANDIA SOLANO	0000010074356070	0981000200014603	0013 - BBVA COLOMBIA	4.329.376,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
WILVER ARIOL LARA TORRES	0000000747953460	0981000200394430	0013 - BBVA COLOMBIA	5.050.940,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
XIMENA SALAMANCA SANABRIA	0000000530580590	0981000200004064	0013 - BBVA COLOMBIA	6.850.800,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
YASMID BANGUERO	0000000346022370	30564059567	0007 - BANCOLOMBIA	715.269,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
YORYBE COJO PIDACHE	0000000474331060	36500015432	0007 - BANCOLOMBIA	643.269,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE

NIT. 892.099.216-6

ORDEN DE PAGO No: 01 - 202606575

VALOR: \$5,101,960.00

FECHA: 15-MAY-2026

SIRVASE PAGAR A : LIZETH ANDREA ALVAREZ SANCHEZ

NIT: 1049639943

LA SUMA DE : CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE

CONCEPTO : PAGO INFORME 3 DE 10 ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE PERIODO COMPRENDIDO DEL 27-03-2026 A 26-04-2026
SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0828 CON FECHA 26-01-2026 CON FACTURA ELECTRONICA I
FEDV-81

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
5.E2.22.2201.0700.2024005850052.0.121000.01.2.3.2.044	Fortalecimiento a la educación inicial en el marco de una atención integral en el departamento de Casanare.	5,101,960.00

REGISTRO CONTABLE

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
550705082	Honorarios renta de trabajo	5,101,960.00	
243627005	Retención de impuesto de ICA Villanueva		30,612.00
243690004	Dcto. Sobretasa Bomberil Villanueva		3,061.00
240101003	Honorarios y Servicios		5,068,287.00

ORDENADOR DEL PAGO

TESORERO

NETO A PAGAR \$5,068,287.00

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

RECIBI
C.C ó NIT

BANCO No. CUENTA No. CHEQUE FECHA GIRO



Dirección de Contabilidad

15 MAY 2026

Hora: 3:10 PM

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

72fa05c33fbaf04bcbd06ee975e2f1ba8ed7ad25e5ac397a39c53159f01b49363efc5c78db6a2463d545308f86dc88f

Número de Factura: FEDV-81

Forma de pago: Contado

Fecha de Emisión: 04/05/2026

Medio de Pago: Transferencia Débito

Fecha de Vencimiento: 04/05/2026

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ALVAREZ SANCHEZ LIZETH ANDREA

Nombre Comercial: ALVAREZ SANCHEZ LIZETH ANDREA

Nit del Emisor: 1049639943

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Natural

Departamento: Casanare

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Yopal

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Dirección: CL 26 A 2149

Actividad Económica: 7490

Teléfono / Móvil: 3103934886

Correo: lizalvarez94san@gmail.com

Secretaría de Hacienda
DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTABILIDAD005436
15 MAY 2026

Recibí:

Hora:

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: DEPARTAMENTO CASANARE

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 8920992166

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia

Departamento: Casanare

Municipio / Ciudad: Yopal

Dirección: CRA 20 8 02

Teléfono / Móvil: 3202432745

Correo: tesoreria@casanare.gov.co

GOBERNACIÓN DE CASANARE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ARCHIVO

RECIBIDO:

FECHA:

15-05-2026

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	SEC001	PROFESIONAL DE APOYO SEC EDUCACION	NIU	1,00	\$ 5.101.960,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 5.101.960,00

Notas Finales

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TÉCNICA DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL, MEDIANTE PROCESOS DE FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR, INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS NACIONALES DEFINIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -MEN, EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EZEQUIEL MORENO Y DIAZ, NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE MANARE Y FABIO RIVEROS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA; INMACULADA, INDIGENA I EA PUDI Y LUIS CARLOS SARMIENTO DEL MUNICIPIO DE OROQUE; Y TÉCNICO INTEGRADO DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD, EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Línea de negocio: SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26

Datos Totales



Documento generado el:
04/05/2026 15:51:27
Documento validado por la
DIAN:
04/05/2026 15:51:27
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	5101960
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	5101960
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	5101960
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ 5101960

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	5.101.960,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	5.101.960,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	5.101.960,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ 5.101.960,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764109286513 Rango desde: 81 Rango hasta: 500 Vigencia: 2026-11-04

Yopal, 13 de Mayo de 2026

GOBERNACIÓN DE CASANARE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ARCHIVO

Señores

GOBERNACIÓN DE CASANARE

Dirección Técnica de Contabilidad

La ciudad

RECIBIDO:

FECHA:

25-05-2026

REF. Declaración juramentada para la deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria "rentas de trabajo" originadas en la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Yo, Lizeth Andrea Alvarez Sánchez identificado (a) con Cédula de Ciudadanía número 1.049.639.943 DE Tunja, Boyacá por medio de la presente, para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 y el estatuto tributario nacional, **CERTIFICO QUE:**

1. Soy residente fiscal Colombiano.

SI

☒

NO

☐

2. Mis ingresos percibidos de la Gobernación de Casanare en el año 2026 corresponden a rentas de trabajo.

SI

☒

NO

☐

3. Soy responsable de IVA

SI

☐

NO

☒

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 27 de Marzo de 2026 y el 26 de Abril de 2026, en los pagos que me realice la Gobernación de Casanare de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional (Hasta 100 UVT mensuales - \$5.237.400). Art 387 ET	\$ 0
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales - \$ 837.984). Art 387 ET	\$ 0

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales (\$1.675.968) Art 387 ET.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales (\$16.602.558).

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	\$0
Aportes en cuentas AFC	\$0

Y finalmente, informo que los servicios del Contrato No SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26 fueron ejecutados en el municipio de Villanueva, (100%), que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a las actividades realizadas, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,

LIZETH ANDREA ÁLVAREZ SÁNCHEZ

CC. 1.049.639.943 de Tunja



GOBERNACIÓN DE CASANARE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Secretaría de Hacienda
DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTABILIDAD

ARCHIVO

AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

RECIBIDO:

FECHA:

15-05-2026

Recibí:

8:55a

15 MAY 2026

005436

FO-AB-61

16-03-2021

V. 06

Ciudad y Fecha: Yopal, 13/05/2026		Número y fecha del Contrato: SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26.			
CPSP ☒ CPSAG ☐	Periodo de pago: DE: 27/03/2026 A: 26/04/2026	Informe No. 3 de 10			
UNIDAD EJECUTORA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL					
1. INFORMACIÓN CONTRATISTA Y DEL CONTRATO					
Nombres y Apellidos del Contratista: Lizeth Andrea Alvarez Sánchez No. de identificación: 1.049.639.943 DV- 3					
Información tributaria: Responsable de IVA ☐ No responsable de IVA ☒ Régimen ordinario ☒ Régimen especial ☐ No declarante ☐ Régimen simple de tributación ☐ Facturador electrónico ☒ No obligados a facturar ☐					
Fecha de actualización RUT: 2026-03-05					
Objeto del Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TÉCNICA DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL, MEDIANTE PROCESOS DE FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR, INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS NACIONALES DEFINIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -MEN, EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EZEQUIEL MORENO Y DIAZ, NUESTRA SEÑORA DE DOLORES DE MANARE Y FABIO RIVEROS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA; INMACULADA, INDIGENA IEA PUDI Y LUIS CARLOS SARMIENTO DEL MUNICIPIO DE OROQUE; Y TÉCNICO INTEGRADO DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD, EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.					
Nombre del Proyecto de Inversión: Fortalecimiento a la Educación Inicial en el marco de una atención integral en el Departamento de Casanare		Código BPIN: 2024005850052			
Plazo de Ejecución: Diez (10) meses (incluir adicional, si aplica)		Meses Ejecutados: Tres (3) meses (incluir adicional, si aplica)			
Fecha de suscripción del Acta de Inicio: 27/01/2026		Fecha de Terminación: 26/11/2026 (incluir adicional, si aplica)			
ESTADO FÍSICO: Hasta la fecha 26/04/2026 El Contrato de Prestación de Servicios presenta una ejecución mensual del 30%, contra una programada de 100% del Total. (incluir adicional, si aplica)					
A. Estado financiero: (incluir adicional, si aplica)					
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:		\$ 51.019.600,00			
Valor Ejecutado a la fecha:		\$ 15.305.880,00			
Saldo por facturar del Total del Contrato:		\$ 35.713.720,00			
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)		\$ 5.101.960,00 (Cinco millones ciento un mil novecientos sesenta pesos.)			
Saldo a favor del Departamento:		\$ 0,0			
Forma de Pago (Diligencie según minuta): El valor del contrato será cancelado mediante DIEZ (10) PAGOS PARCIALES de la siguiente manera: DIEZ (10) Mensualidades vencidas, cada una por el valor de CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$ 5.101.960,00), para un presupuesto total del contrato de CINCUENTA Y UN MILLONES DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 51.019.600,00). Los pagos mensuales se realizarán con cargo al rubro de acuerdo con las siguientes especificaciones: 5.E2.22.2201.0700.2024005850052.0.121000.01.2.3.2.044 FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE PARAGRAFO 1. Los pagos se realizarán previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentran al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y la aprobación por parte del supervisor del contrato. PARAGRAFO 2: De conformidad con la Ordenanza No 014 DE 2025, "En los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que celebren personas naturales con la Administración, Departamental y demás entidades comprendidas en el hecho generador de la presente estampilla en lo que, a este aplique, el valor del tributo será liquidado por la Secretaría de Hacienda Departamental y se desconectará del primer pago o abono en cuenta que se efectúa al contratista. Cuando el valor causado exceda el monto del primer pago, la entidad contratante efectuará los descuentos correspondientes en los pagos subsiguientes, hasta completar la totalidad del valor adeudado"					
Cuenta bancaria autorizada para Giro:		Tipo: AHORROS			
		No. 01100026445			
		Entidad Financiera: BANCOLOMBIA			
B. Información presupuestal (Diligencie de acuerdo a la información del contrato y/o adicional o prórroga)					
Contrato Inicial	Concepto	Fuente	Número	Fecha	Valor
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	5.E2.22.2201.0700.2024005850052.0.121000.01.2.3.2.044	2600788	17- Enero -2026	34.019.600,00
		5.E2.22.2201.0700.2024005850052.0.121000.01.2.3.2.044			17.000.000,00
		5.E2.22.2201.0700.2024005850052.0.121000.01.2.3.2.044			\$ 51.019.600,00
	Registro Presupuestal	5.E2.22.2201.0700.2024005850052.0.121000.01.2.3.2.044	26000828	26-Enero-2026	34.019.600,00
		5.E2.22.2201.0700.2024005850052.0.121000.01.2.3.2.044			17.000.000,00
		5.E2.22.2201.0700.2024005850052.0.121000.01.2.3.2.044			\$ 51.019.600,00
Contrato Adicional y/o Prórroga	Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
		Registro Presupuestal			
		Plazo meses y/o días: # Meses y # días.	Fecha Suscripción: dd-mm-aaaa	Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa	
C. Información de acta de suspensión, ampliación y reinicio o cesión de contrato (Diligencie si aplica)					

VoBo 6

**AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN**

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

Concepto	Número	Fecha	Tiempo
Acta de Suspensión		dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Ampliación de suspensión		dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Reiniciación		dd-mm-aaaa	N.A.
Cesión de Contrato	C.C Cesionario: xxxxx	Resolución No: xxxxx	Fecha de Registro Contrato: dd-mm-aaaa
			Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa

2. INFORMACIÓN RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y DERECHOS (Agregue las filas y columnas que requiera)

Contrato Inicial	CONCEPTO	Estampilla Cultura 1%	Pro	Estampilla Pro Adulto Mayor 3%	Estampilla Pro Desarrollo Dptal. 1% (CPS que superen 30 SMLV)	Estampilla Pro Unitropico 1.25%
	Numero de recibo					
	Fecha					
	Valor					
Contrato Adicional	Numero de recibo					
	Fecha					
	Valor	\$	\$	\$		

3. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS (Diligenciar solamente si aplica)

Descripción de los amparos	%	Contrato Inicial	Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Fecha aprobación Pólizas
		dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa

4. PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL. (Diligenciar las casillas que apliquen y anexar planillas del sistema de seguridad social integral)

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	6012658699	\$ 4.081.352	\$ 510.200	\$ 510.200	Marzo	Sanitas
PENSIÓN	16	6012658699	\$ 4.081.352	\$ 653.100	\$ 653.100	Marzo	Colpensiones
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor cancelado:	Entidad:			
	1	6012658699	\$ 21.400	Positiva			
Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	6015377143	\$ 4.081.352	\$ 510.200	\$ 510.200	Abril	Sanitas
PENSIÓN	16	6015377143	\$ 4.081.352	\$ 653.100	\$ 653.100	Abril	Colpensiones
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor cancelado:	Entidad:			
	1	6015377143	\$ 21.400	Positiva			

5. INFORMACIÓN DE RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA):

Municipio	Base Retención de ICA	Porcentaje %
Villanueva	\$ 5.101.960,00	100%
TOTAL	\$ 5.101.960,00	100%

Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, y en cumplimiento de las funciones de supervisor, CERTIFICO el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y las obligaciones del contratista. Una vez verificada, corroborada y avalada la información soporte por parte del supervisor, la Secretaría de Educación procede a AUTORIZAR el trámite del pago. **NOTA:** El supervisor y/o interventor asegura la entrega de los documentos requeridos y que son soporte del presente formato a la Secretaría de Hacienda del Departamento de Casanare.

AUTORIZA

DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
No. C.C. 1.118.545.389 de Yopal
Secretario de educación departamental
Según el artículo 6 del Decreto N° 0001 del
01/01/2024

Revisó:

VoBo

SUPERVISOR

Diego Alexander Calderón Bejarano
No. C.C. 1.118.537.674 de Yopal (Casanare) director
técnico de calidad educativa Mediante Decreto N° 0052 de
24/02/2024 de supervisión según cláusula 14 del CPS N°
SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0069 2026-01-26 y No.
Interno 0828 de 2026-01-26.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	CÉDULA DE CIUDADANÍA YOPAL CALLE 18 NO 15 44 02-INDEPENDIENTE PRIVADA ÚNICO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: LIZETH ANDREA ALVAREZ SANCHEZ CÓDIGO 0000000 1-INDEPENDIENTE Comercio al por mayor de computadores, equipos per	1949539943	NÚMERO PLANILLA: 6012658699 PERIODO COTIZACIÓN OTROS DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	MES marzo AÑO 2020 2020/04/10	TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: NÚMERO AUTORIZACIÓN:	MES marzo AÑO 2020 211897376

TOTAL APORTES A PENSIÓN											
APORTES VOLUNTARIOS				FSP				MORA			
EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO			
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 653.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:						\$ 653.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL APORTES A SALUD											
INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD				LICENCIA MATERNIDAD				LIQUIDACIÓN			
ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 510.200	\$ 0	\$ 510.200
SUBTOTALES:						\$ 0		\$ 0	\$ 510.200	\$ 0	\$ 510.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES											
INCAPACIDAD IRP				SALDO A FAVOR				LIQUIDACIÓN			
ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
14-23	14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 21.400	\$ 21.400	\$ 0	\$ 21.400
SUBTOTALES:							\$ 0	\$ 21.400	\$ 21.400	\$ 0	\$ 21.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES											
DATOS DEL COTIZANTE				NOVEDADES				PENSIÓN			
Nº IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TPO DE SALARIO	CONTRIBUCIÓN EXTERNA	REFORMA TRIBUTARIA	NO	NET	IDE	IDE
1	ALVAREZ SANCHEZ LIZETH ANDREA	INDEPENDIENTE	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 4.081.352			NO				

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1049639943	NÚMERO PLANILLA:	6015377143	PERIODO DE PLANILLA:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			LIZETH ANDREA ALVAREZ SANCHEZ	PERÍODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	abril AÑO	2026
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE	DÍAS DE MORA:	0	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES
DIRECCIÓN:	CALLE 18 NO 15 44	TELÉFONO:	3000000	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/05/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	281422144
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per				
FORMA DE PRESTACIÓN:	ÚNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	TOTAL APORTES A PENSIÓN								TOTALES		VALOR PAGADO
					APORTES VOLUNTARIOS			FSP		MORA		APORTES	MORA		
					EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP					
25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 653.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 653.100	\$ 0	\$ 653.100		
SUBTOTAL:											\$ 653.100	\$ 0	\$ 653.100		

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DES. JENJO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANTAS S.A	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 510.200		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 510.200	\$ 0	\$ 510.200
SUBTOTALES:									\$ 510.200		\$ 0	\$ 0	\$ 510.200	\$ 0	\$ 0	\$ 510.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION COTIZACION	APORTES	MORA	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERIO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR				DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0		\$ 0		\$ 21.400	\$ 21.400	\$ 0	\$ 0	\$ 21.400
SUBTOTALES:				\$ 21.400		\$ 21.400		\$ 21.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 21.400

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 1.184.700
----------------------	---------------------

DIAN		Autorización Numeración de Facturación		1876		
Espacio reservado para la DIAN 			4. Número de formulario 18764109286513  (415)7707212489984(8020) 001876410928651 3			
5. Número de Identificación Tributaria - NIT 1 0 4 9 6 3 9 9 4 3		6. DV 3	7. Primer apellido ALVAREZ	8. Segundo apellido SANCHEZ	9. Primer nombre LIZETH	10. Otros nombres ANDREA
11. Razón social						
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal						Cód. 4 4
24. Dirección CL 26 A 2149						
25. País Colombia		26. Departamento Casanare		27. Municipio Yopal		
La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido. Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial. Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante. Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos. El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.						
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.				Firma del funcionario autorizado		
Firma del solicitante						
				984. Apellidos y nombres 985. Cargo 989. Dependencia		
1001. Apellidos y nombres ALVAREZ SANCHEZ LIZETH ANDREA 1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía 1003. No. Identificación 1 0 4 9 6 3 9 9 4 3 1004. DV 3 1005. Cod. Representación 1006. Organización ALVAREZ SANCHEZ LIZETH ANDREA				990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION 992. Área 993. Establecimiento		
				997. Fecha formalización 2 0 2 6 - 0 5 - 0 4 / 0 9 : 2 6 : 3 4		

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

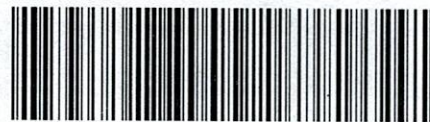
Página 2 de 2 Hoja No. 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764109286513



(415)7707212489984(8020) 001876410928651 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT
1 0 4 9 6 3 9 9 4 36. DV
37. Primer apellido
ALVAREZ8. Segundo apellido
SANCHEZ9. Primer nombre
LIZETH10. Otros nombres
ANDREA

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	ALVAREZ SANCHEZ LIZETH ANDREA CL 26 A 2149							
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEDV	81	500	6	HABILITACIÓN	2
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.